

## OBJETIVOS DEL CURSO:

- La finalidad primordial del curso es dar a conocer a los alumnos la preeminencia y relevancia de la que gozan en la actualidad las creaciones del intelecto humano en el campo de la ciencia, la industria y el comercio.
- Entender el amparo y tutela legal de los activos intangibles como vehículos del conocimiento que apoyan y fundamentan cuestiones esenciales como el aumento de la calidad de los productos y servicios, el crecimiento de la innovación, el incremento de la competitividad y el beneficio de la economía en general para el provecho de toda la sociedad.

## Precio:

375 Euros.

Plataforma de pago:

<https://www.flowte.me/storefront/?y=378#>

Más información en: <http://www.proindten.es>

<http://www.uc3m.es/formacion-continua/propiedad-industrial-internacional>

## Duración:

25 Horas.

## Horario:

De 9:00h. a 14:15 horas.  
Lunes a Viernes, junio de 2023.

## Localización:

Campus Puerta de Toledo, Madrid

## Organiza:

Escuela de Formación Continua, Universidad Carlos III de Madrid.

Área de Derecho Mercantil, Departamento de Derecho Privado.

Grupo de Investigación PROINDTEN (Propiedad Industrial y Nuevas Tecnologías).

## Dirección:

María Isabel Candelario Macías, Profesora Titular de Derecho Mercantil, UC3M.

[icandela@der-pr.uc3m.es](mailto:icandela@der-pr.uc3m.es)

## Coordinadores:

Bárbara De la Vega Justribó, Profesora Titular Interino de Derecho Mercantil, UC3M.

[blvega@der-pr.uc3m.es](mailto:blvega@der-pr.uc3m.es)

Manuel Magaña Rufino, Director y Profesor especialista en propiedad industrial e intelectual, Universidad Panamericana, Campus de Aguas Calientes, México.

[mmagana@up.edu.mx](mailto:mmagana@up.edu.mx)



# La reglamentación de la propiedad industrial internacional



**Fecha de celebración:**

**Del 12 al 16 de Junio**

## PROFESORADO:

### • Profesorado UC3M:

– **Dr. Miguel Ruíz Muñoz, Catedrático de Derecho Mercantil y Miembro del Grupo de Investigación Propiedad Industrial y Nuevas Tecnologías (PROINDTEN), UC3M.**

– **Dra. María Isabel Candelario Macías, Profesora Titular de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid. Responsable- Coordinador del Grupo de Investigación Propiedad Industrial y Nuevas Tecnologías, (PROINDTEN), UC3M.**

– **Dra. Bárbara de la Vega Justribó, Profesora Titular interino de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid. Miembro del Grupo de Investigación (PROINDTEN), UC3M.**

– **Dra. Mónica Lastiri Santiago, Profesora Ayudante Doctor de Derecho Mercantil, Universidad Carlos III de Madrid. Miembro del Grupo de Investigación (PROINDTEN), UC3M.**

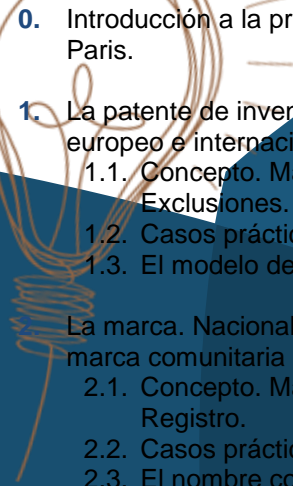
### • Profesorado Externo:

– **Don Juan Garbayo Blanch, Director de Asesoría NOVIT LEGAL, ESPAÑA.**

– **Dr. Manuel Magaña Rufino, Director y Profesor especialista en PI de la Universidad Panamericana, MÉXICO.**

## PROGRAMA \*:

*Inauguración por Doña Aida Fernández González, Directora de la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM),*

- 
0. Introducción a la propiedad industrial e intelectual. Terminología. El convenio de la unión de Paris.
  1. La patente de invención. Ley de patentes 24/2015 de 24 de Julio. Derecho de patentes europeo e internacional.
    - 1.1. Concepto. Marco normativo. Funcionalidad. Requisitos objetivos de patentabilidad. Exclusiones. Solicitud. Procedimiento. La patentabilidad del software.
    - 1.2. Casos prácticos relativos a la patente de invención.
    - 1.3. El modelo de utilidad en España y en el mundo.
  2. La marca. Nacional y de la Unión Europea. Ley 17/2001 y modificaciones. Reglamento de marca comunitaria (UE) 2015/2424 y Directiva (UE) 2015/2436, de 16 de diciembre de 2015.
    - 2.1. Concepto. Marco normativo. Marca notoria y renombrada. Prohibiciones de la marca. Registro.
    - 2.2. Casos prácticos de marcas.
    - 2.3. El nombre comercial y la denominación social (Razón social de sociedades mercantiles versus marcas).
    - 2.4. La funcionalidad de la marca. La piratería como problemática global.
  3. El diseño industrial.
    - 3.1. Antecedentes. Concepto. Marco normativo. Requisitos de fondo y forma. Tutela nacional e internacional. Reglamento sobre modelos y dibujos comunitarios (CE) N° 6/2002 del consejo de 12 de Diciembre de 2001 (DO CE N° L 3 de 5.1.2002). Modificado por el Reglamento (CE) N° 1891/2006 del Consejo, de 18 de diciembre de 2006.
    - 3.2. Casos prácticos de diseño industrial.
    - 3.3. Conexiones entre derecho industrial y los derechos de autor.
  4. Derecho de la competencia. Interconexiones entre el derecho de la competencia desleal y la propiedad intelectual – industrial.
    - 4.1. Concepto. Marco normativo. Supuestos infractores.
    - 4.2. Casos prácticos.
  5. Otras modalidades de la PI: Nombre de dominio, secreto empresarial, denominaciones de origen e indicaciones geográficas.

**Día 16 de junio, visita guiada a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM)**